



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

DECRETO N° 283 / 2022

VISTO:

El llamado a **Concurso de Precios N° 58/2022 “Productos para tratamiento de agua de natatorios CPM”**, conf. Decreto Municipal N° 272/2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se realizó con el objeto de comprar los insumos necesarios para tratar el agua de las piletas ubicadas en el Centro Polideportivo Municipal de General Ramírez, a solicitud de la Dirección Municipal de Deportes;

Ello, con el fin de acondicionarlas para su puesta en funcionamiento a partir del mes de noviembre;

Que, de los cuatro proveedores invitados, tres de ellos presentaron sus ofertas: “Guttlein Higinio Raúl” (sobre 3), “Bisheimer Gladis Mariela” (sobre 2), “Loscerbo Jeremías” (sobre 1);

Que, luego de un análisis comparativo, es conveniente a los intereses municipales por ser la oferta de menor precio, adjudicar la compra a Bisheimer Gladis Mariela (sobre 2);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

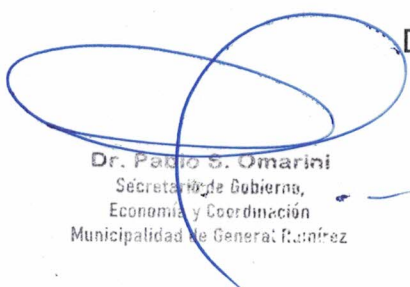
Artículo 1º) Adjudicar el **Concurso de Precios N° 58/2022 “Insumos para tratamiento de agua natatorios CPM”**, conf. Decreto Municipal N° 272/2022, destinado a la compra de 180 litros de alguicida, 160 litros de clarificador, y 600 kg de cloro tricolor granulado, a **Bisheimer Gladis Mariela** (sobre 2), por un total de **Pesos Ochocientos Sesenta y Un Mil Novecientos Diez** (\$861.910,00), conforme Planilla Comparativa de Contrataciones suscripta por la Jefa de Compras y Suministros, por ajustarse la oferta más conveniente a los intereses municipales por su menor precio.

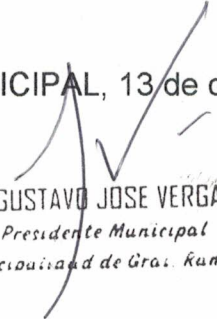
Artículo 2º) Proceder a través del Área Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación.

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 13 de octubre de 2022.


Dr. Pablo S. Omarini
Secretario de Gobierno,
Economía y Coordinación
Municipalidad de General Ramírez


Dr. GUSTAVO JOSE VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de Gral. Ramírez